

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, Diez (10) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00035-00

ACCIONANTE: Hirlena Lucia Palacio Rúa

ACCIONADO: U.A.R.I.V

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 14 de junio de 2018

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicator de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. de
Hoy 11 de septiembre a las 8:00.Am,
ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
Secretaria